ADDENDA 01/2012

Señor/es
Oferentes
PRESENTE:

De mi consideración**:**

En mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Esperanza, me dirijo a Usted/es, en referencia a la **Licitación por concurso de ofertas Nº 04/12 "Provisión de Combustibles y Lubricantes" ID Nº 240697, sobre los siguientes puntos:**

1) **SECCIÓN II – 2.** REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) **(C)** MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES**: NO SE APLICA.**
2) **PLAN DE ENTREGA: Obs:** La empresa ganadora deberá contar con Estaciones de Servicio con bocas de expendio en un radio no mayor de los 3 (tres) kilómetros del Palacete Municipal.
3) **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**

- Documentos que acrediten el control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de Expendio de propiedad de la firma.
- Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente, otorgado por la Autoridad Competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.
- Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.
- Habilitación Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales respectivamente.
- Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deben incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción y derrame de productos.

Atentamente.

Carmen Velazco
Responsable de la UOC